



AYUNTAMIENTO
DE
PÁJARA
FUERTEVENTURA (CANARIAS)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO DE PÁJARA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2020**

ASISTENTES

PRESIDENTE

Grupo Municipal NCa-AMF

Pedro Armas Romero

CONCEJALES

Grupo Municipal PSOE

Rafael Perdomo Betancor
Raimundo Dacosta Calviño
María Soledad Placeres Hierro
Farés Roque Sosa Rodríguez
Manuel Alba Santana
Lucia Darriba Folgueira
Evangelina Sánchez Díaz

Grupo Municipal CCa-PNC

Miguel Ángel Graffigna Alemán
Alexis Alonso Rodríguez
José Manuel Díaz Rodríguez
Davinia Díaz Fernández
María Leticia Cabrera Hernández
Raquel Acosta Santana
María Clementina da Silva

Grupo Municipal NCa-AMF

Juan Valentin Déniz Francés
Sonia del Carmen Mendoza Roger

Grupo Mixto

Dunia Esther Álvaro Soler
Alejandro Cacharrón Gómez
Luis Rodrigo Berdullas Álvarez

AUSENTES

Kathaisa Rodríguez Pérez

SECRETARIO

Juan Manuel Juncal Garrido

En Pájara y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día cuatro de diciembre de dos mil veinte, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal bajo la Presidencia del Alcalde titular, don Pedro Armas Romero y con la asistencia de los Señores Concejales que en el margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, sin que hubiere decreto de Alcaldía expreso de convocatoria.

Actúa de Secretario el titular de la Corporación, don Juan Manuel Juncal Garrido, que da fe del acto.



AYUNTAMIENTO
DE
PÁJARA
FUERTEVENTURA (CANARIAS)

Actúa de Interventor el titular de la Corporación, don Licinio Calvo Pascua.

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por veinte miembros de hecho y de derecho, incluido el Alcalde Presidente.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se entra a conocer el asunto incluido en el Orden del Día:

PRIMERO.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Por el Sr. Alcalde Presidente se motiva la urgencia de la convocatoria en facilitar lo antes posible el derecho fundamental del ejercicio al cargo público de la Concejala Doña María Clementina Da Silva, mediante su toma de posesión y participación así en los asuntos públicos.

DEBATE. Intervenciones:

- No se producen intervenciones.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:
<http://videoacta.pajara.es/es/mopleno/47/4>

VOTACIÓN:

Número de votantes: 19

Escrutinio de la votación: es aprobado por unanimidad de los corporativos presentes en la sesión.

Acceso a la votación:

<http://videoacta.pajara.es/es/mopleno/47/42>

Apreciada la urgencia de la sesión, se procede al debate y votación del asunto incluido como urgente en la presente sesión plenaria.

ÚNICO.- TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJALA DE DOÑA MARÍA CLEMENTINA DA SILVA (OFC/10/2020).

Doña María Clementina da Silva jura fidelidad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico, tomando posesión en el cargo de Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Pájara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, de todo lo cual, yo el Secretario General.